INFORME DE GESTIÓN PERIODO LEGISLATIVO

20 Julio 2023 a 20 junio de 2024

COMISIÓN LEGAL DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

MESA DIRECTIVA

SUSANA GÓMEZ CASTAÑO - PRESIDENTE
ORLANDO CASTILLO ADVINCULA - VICEPRESIDENTE
AMANDA ARCE CASTRO - SECRETARIA

CONTENIDO

- Objetivos
- Contexto General
- Informe Plan Estratégico
- Integrantes De La Comisión De Derechos Humanos Y Audiencias
- Sesiones De Control Político
- De Peticiones, Denuncias, Reclamaciones, Consultas Y Sugerencias.
- Interacción Con La Sociedad Civil
- Retos Por Cumplir Y Recomendaciones

1. CONTEXTO GENERAL

1.1. Funciones de La Comisión de Derechos Humanos y audiencias

- La Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias la conforman diecinueve (19) miembros del Congreso de la República, (con las adiciones modificatorias de Ley 3 de 1992, por las Leyes 1921 de 2018 y 2267 de 2022); y está encargada de temas trascendentales entre otras:
- La defensa de los derechos humanos, cuyas garantías sean vulneradas o desconocidas.
- La celebración de audiencias especiales que los ciudadanos y representantes de gremios, colegios de profesionales, asociaciones cívicas y sociales, soliciten y puedan exponer temas de interés para la sociedad y el conocimiento del Congreso.
- Tramitar las observaciones que por escrito hagan llegar los ciudadanos con respecto a un proyecto de ley o de acto legislativo.
- Realizar el seguimiento del ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres en los ámbitos públicos y privados en los que se desarrollen.

2.INTEGRANTES DE LA COMISION

H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa

H.R. Norman David Bañol Álvarez

H.R. Diego Fernando Caicedo Navas

H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado

H.R. Orlando Castillo Advincula

H.R. Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón

H.R. Teresa De Jesús Enríquez Rosero

H.R. Yenica Sugein Acosta Infante

H.R. John Jairo González Agudelo

H.R. Olga Beatriz González Correa

2.INTEGRANTES DE LA COMISION

H.R. Susana Gómez Castaño

H.R. Luis Miguel López Aristizábal

H.R. Catherine Juvinao Clavijo

H.R. Jennifer Dalley Pedraza Sandoval

H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache

H.R. Germán Rogelio Rozo Anís

H.R. Duvalier Sánchez Arango

H.R. Gildardo Silva Molina

H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana

AMANDA ARCE CASTRO

SECRETARIA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CÁMARA DE REPRESENTANTES

3. INFORME PLAN ESTRATEGICO

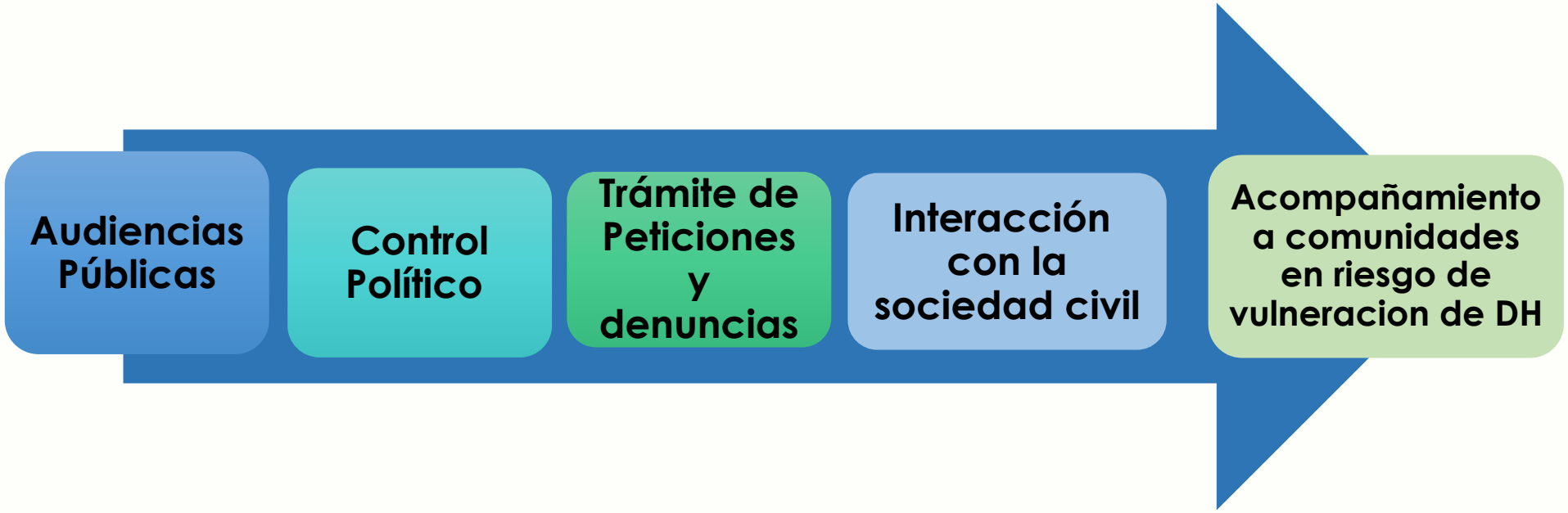

Resumen de Acta No. 01 - 01 de agosto de 2023

Temas Abordados

- La Comisión inició sus actividades con la **instalación formal y la elección de la mesa directiva** para la legislatura 2023-2024, donde Susana Gómez Castaño fue elegida como presidenta y Orlando Castillo Advíncula como vicepresidente. Este acto marcó el inicio de una serie de sesiones centradas en diversos aspectos críticos de los derechos humanos en el país.
- Un tema recurrente fue el análisis de los **avances en los diálogos de paz** con el ELN, destacando la importancia de incluir a todos los actores en el proceso de paz y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. También se discutió la situación de las **violencias basadas en género**, con especial énfasis en el Macro Caso No. 11 de la JEP, que aborda la violencia sexual y reproductiva en el conflicto armado.
- La participación política de las mujeres en Colombia fue otro tema relevante, evidenciándose una disminución del 30% en su participación respecto a las últimas elecciones. Además, se realizó un análisis exhaustivo sobre las **acciones de la Unidad de Restitución de Tierras** y la inclusión de género en dicho proceso.
- Adicionalmente, se llevó a cabo un **debate de control político sobre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)**, donde se abordaron temas de contratación irregular y la baja ejecución presupuestal, así como la falta de transparencia en los procesos contractuales
- **Acciones Emprendidas**
- La Comisión aprobó de manera consistente las actas de sesiones anteriores y consideró diversas proposiciones presentadas por los honorables representantes. Entre las acciones más destacadas, se encuentra la realización de foros de socialización sobre la violencia de género y la planificación de debates de control político sobre la seguridad y la implementación de la paz total.
- En respuesta a las inquietudes presentadas durante las sesiones, se llevaron a cabo intervenciones de diversas organizaciones sobre el estado de los derechos humanos y la implementación del acuerdo de paz. Esto incluyó la evaluación de los desafíos en la restitución de tierras y la participación de las mujeres en este proceso.

Resumen de Acta No. 01 - 01 de agosto de 2023

- **Tema central:** Elección de la Mesa Directiva para la Legislatura 2023-2024 de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias.

Desarrollo de la sesión:

Inicio de la sesión

- El presidente de la Comisión, H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado, destacó la importancia de la Comisión de Derechos Humanos y la necesidad de apoyo del presidente de la Cámara para facilitar audiencias y visitas al territorio.

Elección de la Mesa Directiva:

- **Presidencia:**
  - Postulaciones: H.R. Susana Gómez Castaño y H.R. José Alberto Tejada.
  - Resultados: Susana Gómez Castaño fue elegida con 12 votos, mientras que José Alberto Tejada obtuvo 2 votos.
- **Vicepresidencia:**
  - Postulación: H.R. Orlando Castillo.
  - Resultados: Orlando Castillo fue elegido con 14 votos.

Discursos de aceptación:

- **Presidenta, H.R. Susana Gómez Castaño:**
  - Destacó la importancia de defender los derechos humanos y la vida de los colombianos.
  - Prometió trabajar arduamente para garantizar la paz y la tranquilidad en el país.
- **Vicepresidente, H.R. Orlando Castillo:**
  - Enfatizó la responsabilidad de la Comisión en defender el derecho a la vida y visibilizar la crisis de derechos humanos en Colombia.
  - Prometió continuar el trabajo de sus predecesores y enfocarse en conocer de primera mano los problemas en los territorios.

Resumen de Acta No. 02 - 23 de agosto de 2023

- **Tema central:** Presentaciones de la Dirección de Derechos Humanos y la Dirección de Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal del Ministerio del Interior.

Desarrollo de la sesión:

- **Intervención del Dr. Franklin Javid Castañeda Villacob, Director de Derechos Humanos:**
  - Destacó un informe de la ONU que resalta avances en la implementación del acuerdo de paz y en la inclusión de derechos humanos en las políticas.
  - Señaló la reducción del 19% en homicidios de líderes sociales y del 33% en desplazamientos, aunque reconoció la insatisfacción con estos números.
  - Mencionó incrementos en masacres (3%), secuestros (80%), y reclutamiento de menores, así como problemas en la protección de candidatos en 136 municipios.
  - Propuso transformar el modelo de protección de líderes sociales, pasando de medidas reactivas a preventivas, con una nueva política de prevención y gobernanza en derechos humanos.
  - Anunció la territorialización de programas de garantías para mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos.
  - Abordó la violencia contra la población LGBTIQ+ y la creación de una dirección específica en el Ministerio de la Igualdad para su protección.
  - Detalló la asignación de recursos para iniciativas de autoprotección comunitaria y la implementación de planes integrales de transformación territorial en municipios afectados por la violencia.
- **Intervención del Dr. Marco Tulio Sánchez Gómez, Director de Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal:**
  - Presentó el plan nacional de garantías electorales para las elecciones del 29 de octubre, que incluye la articulación de diversas entidades y organismos de control.
  - Destacó el trabajo de la Comisión Nacional de Seguimiento Electoral y el Plan Democracia, que cubre puestos de votación con el apoyo de la fuerza pública.
  - Explicó la ruta de protección para candidatos, con esquemas de seguridad asignados según criterios técnicos, y mencionó el incremento en solicitudes de protección.
  - Mencionó la plataforma URIEL para denuncias electorales, que ha recibido quejas sobre violaciones al régimen de propaganda y corrupción al sufragante.

- **Proposiciones:**Aprobación de la proposición para citar a debate de control político al Alto Comisionado para la Paz, Dr. Iván Danilo Rueda Rodríguez.

Resumen de Acta No. 03 - 07 de noviembre de 2023

Tema central:

- Consideración y aprobación de las Actas No. 01 del 1º de agosto de 2023 y No. 02 del 23 de agosto de 2023.
- Debate de control político con el Alto Comisionado para la Paz, Dr. Iván Danilo Rueda Rodríguez, sobre los avances en las negociaciones con el ELN y la implementación de la Paz Total en el territorio nacional.

Desarrollo de la sesión:

- **Debate de control político:**
  - Diversos representantes expusieron la situación de orden público en el país, destacando problemas en departamentos con presencia del EMC y ELN.
  - Intervención del Alto Comisionado para la Paz, Dr. Iván Danilo Rueda Rodríguez:
    - Explicó la diferencia entre gestores y facilitadores de paz, mencionando que hay cerca de 80 facilitadores en 8 fases de exploración con varios grupos armados.
    - Aclaró su ausencia en una citación de la JEP debido a dificultades de comunicación, no por estar en reuniones con el Estado Mayor Central de las FARC.
    - Destacó que la propuesta de Paz Total se basa en el acuerdo del Teatro Colón de 2016, que tuvo una implementación limitada durante cinco años, resultando en la persistencia de múltiples conflictos armados en el país.
    - Subrayó la importancia de honrar el acuerdo de paz, especialmente en el desmantelamiento de estructuras paramilitares y el desarrollo de una política de desmantelamiento de estructuras ilegales, iniciada en septiembre.
    - Señaló que la construcción de paz se basa en la sociedad, especialmente en las comunidades victimizadas en regiones como Arauca, Putumayo y Chocó.
    - Mencionó los avances en la mesa de diálogos con el ELN, incluyendo acuerdos de participación y cese de fuego.
    - Informó sobre la liberación de 150 secuestrados en la fase de exploración y destacó la complejidad de las violencias armadas actuales en el país.
- **Proposiciones**:
  - Propuesta para que representantes de la Comisión de Derechos Humanos actúen como observadores en las audiencias de la JEP, firmada por José Jaime Uzcátegui Pastrana.

Resumen de Acta No. 04 - 05 de diciembre de 2023

Tema central: Consideración y aprobación del Acta No. 03 del 7 de noviembre de 2023 y proposición para realizar el Foro de socialización del Macro caso No. 11 de la JEP sobre violencias basadas en género, violencia sexual, violencia reproductiva y otros crímenes en el marco del conflicto armado.

Desarrollo de la sesión:

- **Proposición para realizar el foro:** Se presentó y aprobó la proposición para llevar a cabo el Foro de socialización del Macro caso No. 11 de la JEP. Este foro abordará violencias basadas en género, violencia sexual, violencia reproductiva y otros crímenes en el contexto del conflicto armado. Los invitados propuestos incluyen:
    - Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias
    - Delegados de la JEP
    - Alianzas cinco claves (red de organizaciones involucradas en el proceso del Macro caso No. 11)
    - Doctora Lina Céspedes
    - Organizaciones de víctimas
    - Organizaciones de mujeres
    - Organizaciones de la sociedad civil
- **Intervenciones y proposiciones:**
    - La secretaria Amanda Arce Castro mencionó las intervenciones de varios congresistas (Germán Rozo, Daniel Peñuela, Óscar Campo, John Jairo González, Catherine Juvinao, Olga Beatriz, Yenica Acosta) quienes plantearon preguntas y propuestas.
    - Se presentó una proposición para invitar al nuevo Comisionado de Paz, Otty Patiño, a exponer los avances y compromisos del Gobierno Nacional con el ELN tras finalizar el ciclo de diálogos. Esta propuesta fue firmada por la mayoría de los representantes.
    - El representante Norman Bañol, respaldado por la presidenta Susana Gómez, propuso citar al Alto Comisionado para la Paz, Otty Patiño, para rendir informe en una sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencia, adjuntando un cuestionario para esta citación.
- **Aprobación de proposiciones:** Las proposiciones mencionadas fueron aprobadas por los Honorables Representantes.

SÍNTESIS DE ACTA No. 05 – 20 DE FEBRERO DE 2024, 9:00 am

TEMA CENTRAL:

- Consideración y Aprobación de Proposiciones

  .

  Proposición Aditiva para el análisis del enfoque de género en el marco del Acuerdo Final de Paz, de acuerdo con la Proposición # 3 del 5 de diciembre de 2023 aprobada para realizar foro “Macro caso 11 de la JEP”

  - Proposición para el “Debate de Control Político sobre situación de Orden Público en el Pacífico Colombiano”

  .

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- Se aprobó la proposición para el “Debate de Control Político sobre situación de Orden Público en el Pacífico Colombiano” acta No 02 del 23 de agosto de 2023.

.

Resumen de Acta No. 06 - 20 de marzo de 2024

Tema central: Balance del Foro "Análisis del estado de implementación de género en el marco del Acuerdo Final de Paz".

Desarrollo de la sesión:

- **Exposición del Macro caso No. 11 JEP:** Presentada por el Magistrado Oscar Parra Vera, destacó los desafíos en la investigación y justicia restaurativa en crímenes de violencia de género. Enfatizó la imputación por violencia sexual relacionada con secuestros contra el secretariado de las FARC y la situación crítica en Tumaco, Ricaurte y Barbacoas por la falta de acción estatal.

- **Intervención de la Agencia Nacional de Tierras:** Ana Jiménez Bautista expuso los mecanismos de acceso a tierras para mujeres, resaltando la importancia de su participación en la reforma agraria y el fortalecimiento de territorialidades campesinas.

- **Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz:** Gloria Cuartas Montoya subrayó la importancia de la coordinación ministerial y los proyectos para reinsertados, destacando la protección y participación de mujeres y la comunidad LGBTI.

- **Unidad Nacional de Protección:** Se evaluaron 105 casos de mujeres firmantes de paz, identificando violencias como estigmatización y desplazamiento. Se trabaja en rutas de protección y factores de mitigación.

- **Unidad de Restitución de Tierras:** Natalia Fernández explicó la descentralización de la institución para empoderar a las mujeres en el proceso de restitución.

- **Organizaciones de mujeres:**
  - **Ruta Pacífica de Mujeres:** Teresa Aristizabal reflexionó sobre la marcha en Bogotá y la participación política de las mujeres.
  - **Caribe Afirmativo:** Katrim de la Hoz señaló la necesidad de centrar a las víctimas en el acuerdo de paz, alertando sobre el aumento de asesinatos de líderes LGBTI.
  - **Colombia Diversa:** Laura Giselly Beltrán enfatizó la inclusión de mujeres LGBTI en la reforma rural.
  - **Colectivo Justicia Mujer:** Laura Cristina Moreno Herrera analizó la protección de derechos humanos y la reparación integral con enfoque de género.
  - **Corporación Humanas:** Adriana Benjumea destacó la importancia del reconocimiento de la violencia sexual y crímenes de género en el conflicto armado.
  - **SISMA Mujer:** Linda María Cabrera García insistió en la necesidad de mayor asistencia a foros para visibilizar los avances en el acuerdo de paz y el enfoque de género.

- **Proposición aprobada:** Convocatoria a Audiencia Pública sobre la situación de seguridad de los trabajadores de transporte alternativo en Bogotá.

Resumen de Acta No. 07 – 24 de abril de 2024

Tema central: Avance en los diálogos y negociaciones de la PAZ TOTAL que viene adelantando el Gobierno Nacional Situación de Orden Público, violencia y daño ambiental que se presenta en el Pacifico Medio y municipios de la Costa Pacífica Nariñense y departamento de Caquetá y Corredores Humanitarios para el municipio de Segovia Antioquia y el Pacifico Medio..

ACTA No.. 07 Fecha. 24 de abril de 2024, **PROPOSICIÓN.**- DEBATE CONTROL POLÍTICO DESARROLLO PROPOSICIONES Nos, 04 ADITIVA 4A-06, 07, 08 Y 09 DE 2024

Citados: Alto Comisionado para la Paz, Doctor JOSÉ OTTY PATIÑO HORMAZA. Consejera Presidencial para los Derechos Humanos, Doctora LOURDES CASTRO GARCÍA, Ministro de Defensa Nacional, Doctor IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ. Ministro del Interior, Doctor LUIS FERNANDO VELASCO. Directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Doctora PATRICIA TOBÓN YAGARÍ.

Invitados: Defensor del Pueblo, Doctor CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS.

Comandante General de Fuerzas Militares, Señor General HEIDER FERNANDO GIRALDO B. Comandante Ejército Nacional, Señor Mayor General, LUIS MAURICIO OSPINA GUTIÉRREZ Director General de la Policía Nacional, Señor General WILLIAM RENE SALAMANCA RAMÍREZ.

Jefe Estado Mayor de Fuerza Naval del Pacifico, Armada Nacional, Señor Capitán de Navío, Juan Pablo Pinilla Acosta.

Comandante Brigada Fluvial de Infantería de Marina No. 2, Armada Nacional, Señor Coronel de Infantería de Marina JOSE DOMINGO CANTILLO CARO.

Citantes: Honorables Representantes a la Cámara, ORLANDO CASTILLO ADVÍNCULA CITREP 9-Pacifico Medio-, JHON JAIRO GONZALEZ AGUDELO-CITREP 3 Antioquia, TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO, SUSANA GOMEZ CASTAÑEDA, GERMAN ROGELIO ROZO ANIS, DUVALIER SANCHEZ ARANGO, JOSE JAIME USCATEGUI, JUAN DANIEL PEÑUELA CALVACHE, HECTOR MAURICIO CUELLAR PINZON y OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO.

Resumen de Acta No. 08 – 28 de mayo de 2024

Tema central: Acciones para atender la emergencia causada por la crisis climática en el país y los cuestionamientos sobre la ruta de acción para atender el desabastecimiento de agua potable y del Plan Nacional de Gestión ante el fenómeno del Niño.

ACTA No. 08 Fecha. 28 mayo de 2024, Salón Elíptico del capitolio nacional.

PROPOSICIÓN. .DEBATE CONTROL POLÍTICO UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES UNGRD

Citado: Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD-, Doctor CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS.

Invitados: Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco, Fiscal General de la Nación, Dra. Luz Adriana Camargo Garzón, Contralor General de la República, Dr. Carlos Mario Zuluaga.

Citantes: Honorables Representantes DUVALIER SANCHEZ ARANGO, CATHERINE JUVINAO CLAVIJO, JHON JAIRO GONZALEZ, DIEGO FERNANDO CAICEDO NAVAS.

Debate de Control Político sobre la UNGRD: Identifico y expuso irregularidades en la contratación y baja ejecución presupuestal, con propuestas para mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión de riesgos y desastres

- El debate de control político sobre la UNGRD resaltó las irregularidades significativas en la contratación de servicios, como el caso de empresas de reciente creación que recibieron contratos millonarios sin el debido proceso de licitación. Se destacó la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de riesgos y desastres, especialmente en la atención de emergencias como la crisis hídrica en La Guajira.

SINTESIS DE LA LEGISTURA 2023- 2024

- **Decisiones Adoptadas**
- Entre las decisiones más significativas adoptadas por la Comisión, se encuentran:
- **Elección de la Mesa Directiva:** Susana Gómez Castaño como presidenta y Orlando Castillo Advíncula como vicepresidente.
- **Aprobación de Proposiciones:** Incluyendo la convocatoria a debates de control político y la realización de foros sobre violencia de género.
- **Recomendaciones para Fortalecer la Inclusión de Género:** En el proceso de restitución de tierras y en la participación política.
- **Evaluación de las Políticas de Seguridad:** Con recomendaciones para mejorar la coordinación entre las entidades del gobierno en la implementación de la paz total y propuestas para fortalecer la protección de los derechos humanos en este contexto.

CONCLUSIONES GENERALES

- Durante este periodo, la Comisión de Derechos Humanos demostrado un compromiso firme con la defensa de los derechos humanos y la promoción de una paz duradera y equitativa en Colombia. A través de la aprobación de actas, la consideración de proposiciones y la realización de debates y foros, se abordo temas críticos que afectan a la sociedad colombiana, especialmente en lo que respecta a la violencia de género, la restitución de tierras y la seguridad en el marco de la paz total. Las acciones emprendidas y las decisiones adoptadas reflejan el esfuerzo continuo por garantizar los derechos fundamentales de todos los colombianos.
- El debate de control político sobre la UNGRD subrayó la necesidad de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de emergencias y desastres. Las irregularidades detectadas en los procesos de contratación y la baja ejecución presupuestal son áreas que requieren atención inmediata para asegurar una respuesta efectiva a las crisis humanitarias y ambientales. La Comisión continuará monitoreando estas situaciones para asegurar que las medidas correctivas se implementen adecuadamente.
- En general, la Comisión ha logrado avances significativos en varios frentes, pero queda claro que aún hay mucho trabajo por hacer. La promoción de la paz, la protección de los derechos humanos y la mejora de la participación política, especialmente de las mujeres, seguirán siendo prioridades en el próximo periodo legislativo. La colaboración con otras entidades del gobierno y organizaciones de la sociedad civil será crucial para lograr estos objetivos y construir un país más justo y equitativo para todos sus ciudadanos

3.3. Peticiones, denuncias, reclamaciones, consultas y sugerencias.

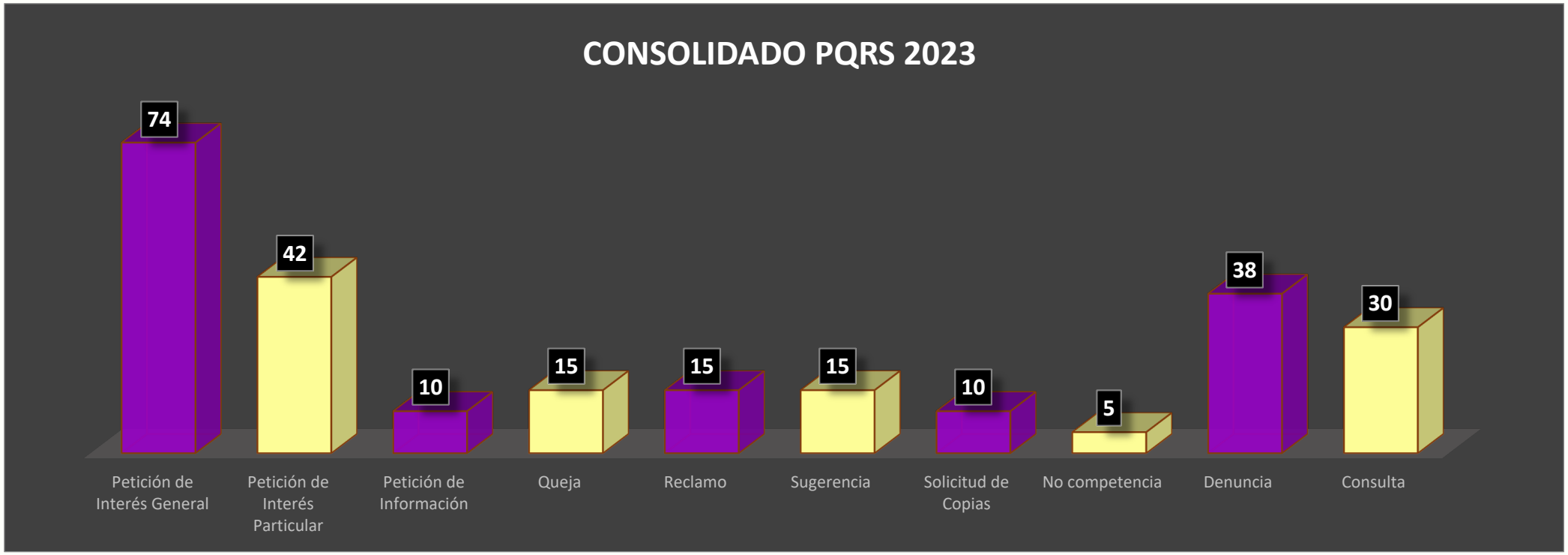

3.3. Peticiones, denuncias, reclamaciones, consultas y sugerencias.

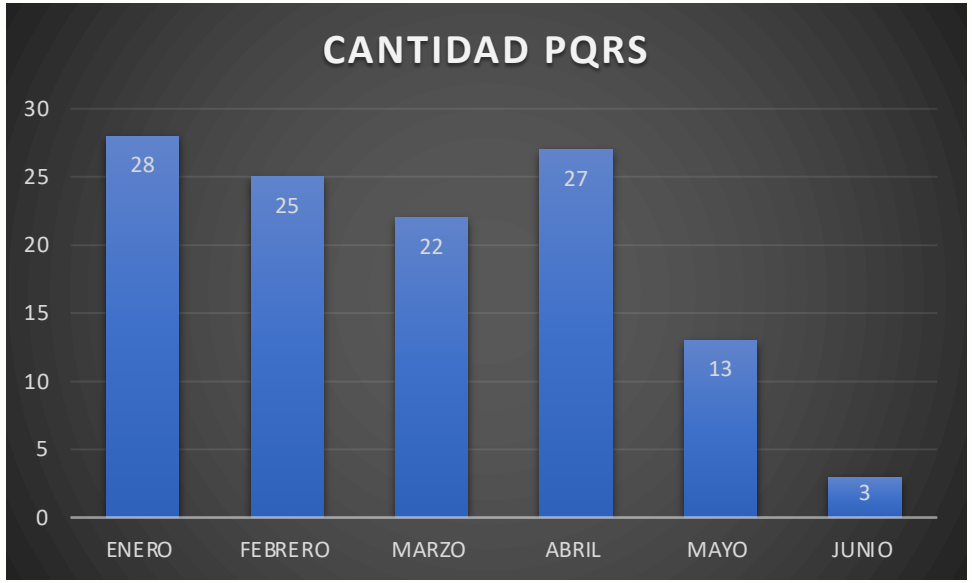

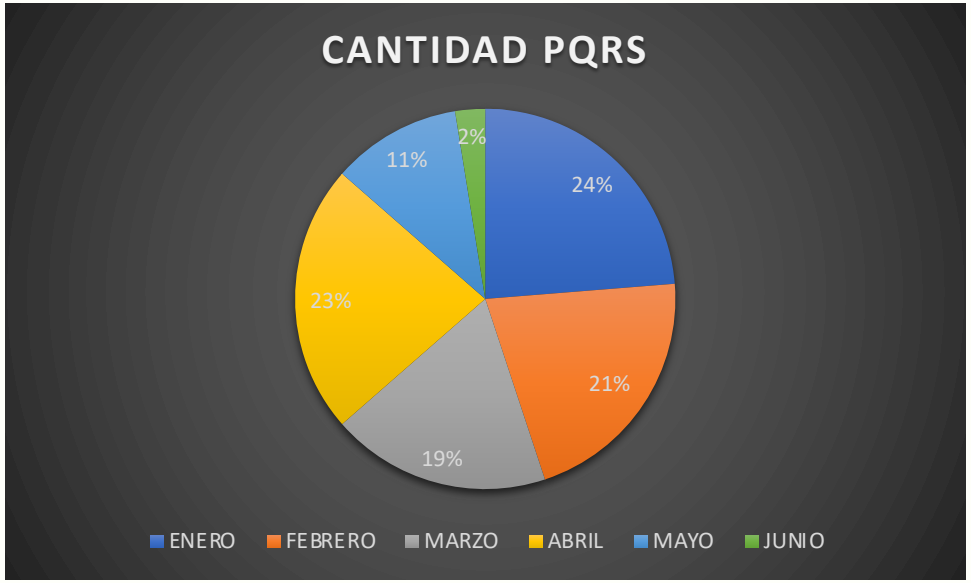

Tutelas

ITEM	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ACCIONANTE	ACCIONADOS	ASUNTO	DERECHO FUNDAMENTAL	CONTESTACIÓN DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES
1	2024-00157-00	JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI	CAMILO HERNANDO CONDE AGENTE OFICIOSO DE MARÍA ELENA RÍOS CASTRO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. EPS, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, SUPERINTENDENCIA DE SALUD NACIONAL, ADRES, COMISIÓN DE DERECHOS DEL SENADO Y COMISIÓN DE DERECHOS CAMARA DE REPRESENTANTES.	SOLICITA EL AMPARO PARA QUE S ELE BRINDE ATENCIÓN INMEDIATA, ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y AMBULANCIA. SOLICITA JUNTA MEDICA Y RESOLUCIÒN DE FONDO.	DERECHO A LA SALUD Y OTROS	SE INDICÓ QUE LA COMISIÓN NO TIENE FACULTADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y QUE PARA EFECTOS DE GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA ACCIONANTE SE CORRIÓ TRASLADO A LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y AL MINISTERIO DE SALUD	SE DESVINCULÓ A LA COMISIÓN EN CONSIDERACIÓN A LA FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA
2	2023-00025-00	JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITOP CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CALI	ALONSO LERMA PEREZ	DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE CALI	SOLICITA QUE LE OTORGUEN RESPUESTA A UNA DENUNCIA FORMULADA EN LA FISCALÍA SECCIONAL DE JAMUNDI	DERECHO A L ACCESO A LA JUSTICIA, DERECHO DE PETICIÓN Y DEBIDO PROCESO	SEÑALÓ QUE LA COMISIÓN NO HA VULNERADO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL ACCIONANTE RELACIONANDO LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y EL TRASLADO DE LAS PETICIONES A LA FISCALÍA	SE DESVINCULÓ A LA COMISIÓN EN CONSIDERACIÓN A LA FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA
3	2024-00026-00	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SANTA ROSA DE VITERBO	ANDRÉS FELIPE AGUDELO SIERRA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIAR	TRASLADO DEL CENTRO CARCELARIO EN DONDE ESTA RECLUÍDO	NO SE INDICAN EN EL AUTO ADMISORIO	SE MANIFESTÓ QUE LA COMISIÒN NO VULNERO LOS DERECHOS DEL ACCIONANTE Y SE CORRIO TRASLADO DE LA PETICIÓN AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	SE DESVINCULÓ A LA COMISIÓN EN CONSIDERACIÓN A LA FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA

Tutelas

ITEM	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ACCIONANTE	ACCIONADOS	ASUNTO	DERECHO FUNDAMENTAL	CONTESTACIÓN DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES
4	2023-00049-00	JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADUAS	JUAN PABLO VELASQUEZ MONTOYA, EDWIN PULIDO LOPEZ, IVAN DARIO LOPEZ, CRISTIAN TIVAGOCHA, MIGUEL ANGEL MONTOYA, JOSE MOYA HERNANDEZ, ANDRES EDUARDO, ALARCON, JOSE GUTIERRES	DIRECTOR GENERAL DEL INPEC y DIRECTOR EP GUADUAS, USPEC, ENEL CODENSA, DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROCUTRADURIA DELEGADA PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE GUADUAS, SUPERSERVICIOS, CONGRESO DE LA REPUBLICA – COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	FALLAS EN EL SERVICIO DE ENERGÍA, QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y EL SERVICIO DE AGUA PORQUE LAS MOTOBOMBAS NO FUNCIONAN. PESE A LAS MESAS DE DIALOGO CON EL DIRECTOR Y EL CONSUL DE DERECHOS HUMANOS NO SE HA DADO SOLUCIÓN	DERECHO A LA DIGNIDAD HUMANA, ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS	SE ALEGÓ LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA DE LA COMISIÓN Y SE DIO TRASLADO DE LA SOLICITUD AL MINISTERIO DE JUSTICIA, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS Y AL INPEC.	SE DESVINCULO A LA COMISIÓN EN CONSIDERACIÓN A LA FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA
5	2024-00043-00	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CALI	CAMILO HERNANDO CONDE AGENTE OFICIOSO DE JAMES RAMÍREZ	COOSALUD EPS, SUPERSALUD, MINISTERIO DE SALUD, ADRES, COMISIÓN DE DERECHOS DEL SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES.	SOLICITA SE OTORGUE HOME CARE MEDICO EN CASA CADA 15 O 30 DÍAS, ENEFERMERIA O CUIDADOR AUXILIAR Y LA ENTREGA DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS POR SER PACIENTE POSTRADO DEPENDENDIENTE	DERECHO A LA SALUD Y	SE ALEGÓ LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA DE LA COMISIÓN Y SE DIO TRASLADO DE LA SOLICITUD AL MINISTERIO DE SALUD, SUPERINTENDENCIA NACIONAL D SALUD, Y LA ADMINSTRADORA DE RECURSOS ADRES	SE DESVINCULO A LA COMISIÓN EN CONSIDERACIÓN A LA FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA

3.4. Interacción con la sociedad civil a través de redes sociales

Medios de comunicación

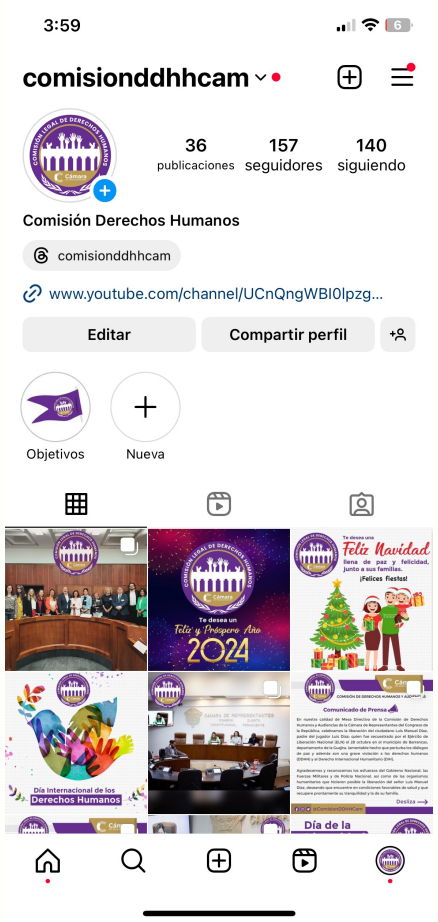

Instagram

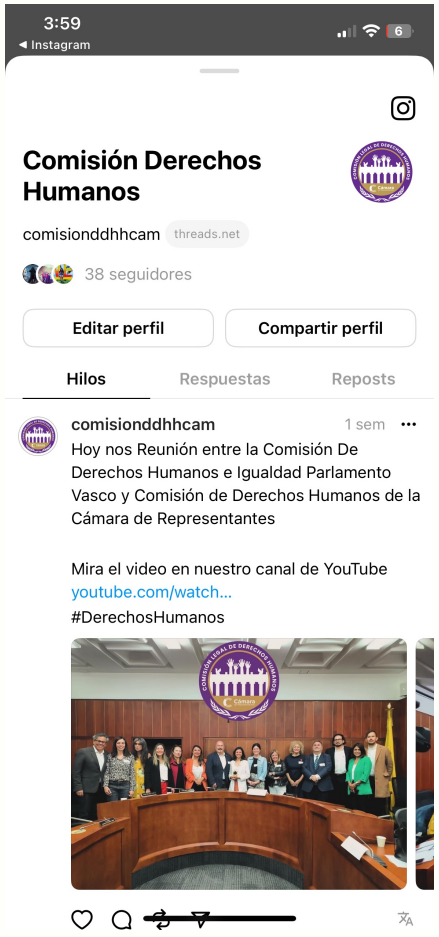

Threads

x

Facebook

Medios de comunicación

Instagram	Threads	X	Facebook
Se divulgaron 10 Publicaciones	Se divulgaron 10 Publicaciones	Se divulgaron 10 Publicaciones	Se divulgaron 10 Publicaciones

Se publicaron los informes respectivos en el portal web manteniendo al día las publicaciones de documentos y anunciando nuestros eventos en el calendario de eventos del congreso de la republica.

Youtube

En nuestro canal de Youtube De la Comisión donde se han montado 3 video de audiencias https://www.youtube.com/@ComisionDerechosHumanos

Retos por cumplir

1. Cumplir con las agendas programadas en temas sensibles que aún no se han podido profundizar, por cruce de proyectos de Ley en estudio y otras programaciones de obligatorio cumplimiento

2. Agendar las audiencias o visitar en territorio que se han propuesto para conocer las realidades y problemáticas que aquejan a la sociedad civil.

3. Fortalecer los procesos de planeación institucional, y talento humano de la Comisión

4. Actualizar el informe de gestión y hacer el alistamiento para la rendición de cuentas

COMISIÓN LEGAL DE DERECHOS HUMANOS
Cámara
de Representantes

Gracias

CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES